Tesoreria

Descargo del Tesorero p.r las Cantidades satisfhas por los Metales comprados à varios Partic.s

Tesorería. 2

Descargo del Tesor.o ps.r las
Cantidades satisfhas ps.r los
Metales comps.dos á varios Partic.s

Descargo del Tesorero y Recevtor de Metales por el importe de la Plata comprada á Particulares

1809.		Letras.	Libras.	Suel.	Din.
Dic.bre	„ 9 „ Por seis mil, quatro cientas, diez libras, un sueldo, y diez dineros, por varias partidas de plata, comprada á Particulares, como lo manifiesta el Estado que empieza en 21 de Nov.bre y acaba en 9 del actual, con el señal de Letra	A	6.410	„ 1	„ 10.
„ 16	„ Son Data, once mil, setenta, y cinco libras trece sueldos, y nueve dineros, importe de las platas compradas á los Particulares como consta en el Estado del 11, al 16 corr.te señalado con la Letra	B	„ 11.075	„ 13	„ 9.
„ 23	„ Es descargo quatro mil, seis cientas, se= senta, y siete libras, doce sueldos, y diez di= neros, por el corte de las platas del 18 al 23 del corr.te mes, segun consta en el Estado de Letra	C	„ 4677	„ 12	„ 10
			22163	„ 8	„ 5.

1809 Libras Cathalan.

Dic.bre „30. Suma de atras ..... 22.163„ 8„ 5.

Son caedito mio Diez, y seis mil, mere ci-
entas veinte, y tres libras, ocho sueldos,
y cinco dinexos, que he satisfecho por
la plata comprada á varios Sugetos
1810. desde el 27 al 30 del mismo, como se ré en el Estado D „ 16.923„ 8„ 5.

Enexo „ 5„ Me sirven de Descargo quatro mil,
quatro cientos cinquenta, y cinco libras
mere sueldos, y un dinero, valor de las pla-
tas que se han comprado desde el 2 al
5 del actual como consta en el Estado de la Let. E 4455„ 9„ 1.

„14 Son en mi abono, mil, siete cientas, sin-
quenta libras, quatro sueldos, y dos dineros,
importe de las platas compradas desde el
8 al 13 del Corr.te como lo manifiesta el Est.do F „ 1750„ 4„ 2.

„22„ Me son Data dos mil, seis cientas, no-
venta, y seis libras, dos sueldos, y sinco din.s
por lo que he pagado por la compra de
platas del 15 al 20 del Corr.te como se ma-
nifiesta en el Estado de Letra ..... G „ 2.696„ 2„ 5.

47.988„12„6

1810 — Libras Catalan.

Suma de la Contra . . . . . 47.988 „ 12 „ 6

Enero „ 29 „ Con Data: Seis mil, siete cientas, se-
tenta, y cinco libras, quince sueldos, y
diez dineros, que importan las platas
compradas desde 22 á 27 del Corr.te como
consta del Estado de Letra . . . . . H „ 6.775 „ 15 „ 10

Febr.o „ 5 „ Con Credito: Seis mil, quatro cientas,
treinta, y siete libras, quatro sueldos,
y quatro dineros, por las platas que
se han comprado del 29 del mes ul-
timo hasta 3 del presente como se
deduce del Estado de Letra . . . . . I „ 6.437 „ 4 „ 4

„ 10 „ Con abono mio: cinco mil, sesenta, y
dos libras, trece sueldos, y siete dineros,
por las platas compradas del 5 al 10 del
corr.te como lo manifiesta el Estado de L. „ R „ 5062 „ 13 „ 7

„ 20 „ Con mi Credito: Dos cientas, treinta y dos
libras, ocho sueldos, siete dineros por el
importe de la plata comprada, desde 12 á
18 del actual, como consta en el Estado
de Letra . . . . . L „ 232 „ 8 „ 7

66496 „ 14 „ 10.

1810. Suma de atras..... Libras Cat.

Feb.ro „ 26. „ Nagome Descargo: Honze mil, siete cientas, quarenta, y quatro libras, diez sueldos, y seis dineros, por el valor delas platas compradas á particulares desde 19 á 24 del Corr.te segun se vé en el Es.o M. „ 11744.10.„ 6

Marzo. 5. „ Son Data Dos cientas, sesenta, y ocho libras, catorce sueldos, y dos dineros, por el importe delas platas compradas desde 26 Feb.ro á 3 de Marzo segun consta en el Es.to N. „ 268.14.2.

„ 12. „ Son en abono mio mio, dos cientas quarenta libras, tres sueldos, doze dineros por la plata comprada desde el 5 al 10 Corr.te segun lo manifiesta el Es.to O. „ 1240.3.10.

„ 19. „ Son Cabdito mio, siete cientas, treinta y una libras, diez y siete sueldos por el valor delas platas compradas desde 12 al 17 del actual segun lo indica el Estado de data - - - - - - - - - P „ 731.17.„

„ 21. „ Nagome Descargo de catorse mil, ciento, diez, y ocho libras, dos sueldos, ocho dineros por el importe delas platas

80.482.„ — „ 4

1810

Libras Cat.s

Suma de atras . . . . . 80.482 „ — „ 4

compradas desde 19 al 21 del corr.te de
cuya partida se baxan trece mil, ocho
cientas, sesenta, y mere libras, diez, y
siete sueldos, y tres dineros, corresp.te
à las Papeletas de N.os 3, y 4, ù cuyos
Dueños no he satisfecho, por falta de moti-
vo, por la traslacion de esta Rl.
Casa à Tarragona, y se pagaràn
luego que se reuña delos mismos can-
tidades q.e entren, todo lo que manifies-
ta la Papeleta de data . . . . 9 „ 248 „ 5 „ 5.

Ntro. 9 „ Son credito mio mere mil, dos cientas,
serenta libras, mere sueld.s y mere
din.s que he sido satisfecho por el im-
porte dela expresada Papeleta n.o 2
del dho Estado de data 2 . . . . . 9270 „ 9 „ 9

Me abono igualm.te quatro mil, qui-
nientas, noventa, y mere libras, siete
sueld.s y seis din.s por el importe dela
Papeleta n.o 4 del Est.o 2. de cuya parti-
da tengo firmada obligacion que pa-
gaxè à la vista . . . . . 4599 „ 7 „ 6.

24.600 „ 3 „

1810. Lib.s Cat.s

Suma de atras ..... 94.600.3.

Abril 30. Pagome descargo de diez, y mere mil, quinientas, donguenta, y siete libras, quatro sueldos, y sinco din.s por las platas de rayia ley que se han comprado desde el 26 al 27 Abril ultimo, segun lo manifiesta el estado de Leyra .. R. 19257.4.5

Mayo 14. Me abono sinco mil, veinte, y seis libras doce sueldos, y quatro din.s, que importan las platas compradas desde 7 del acttual hasta 13 del mismo segun lo indica el estado de Leyra ..... S. 5026.12.4

„21. Son Credito mio: sinco mil, ocho cientas sesenta, y una libras, trece sueldos, y sinco din.s que valen las platas compradas desde 14 del Corr.te hasta 19 del mismo, segun lo señala el estado de Leyra „ T. „ 5861.13.5

„28. Pagome descargo: de diez mil, seis cientas, sinquenta, y quatro libras, once sueld.s diez din.s por el valor de la platas del 21 al 26 del Corr.te segun lo manifiesta el estado de Leyra .. V. 10654.11.10

135400.5.1

1810 | Lib.s | Cor.s

Suma della Contra ... 135400 5

Junio 4 Son Credito mio: Seis mil, seis cientas, sesenta, y nueve libras, y dos sueldos, por el valor delas plantas compradas del 28 al 2 actual, como consta en el Estado de.a X 6669 2

12 Me acredito trece mil, tres cientas, treinta, y quatro lib.s, nueve sueldos, por el importe della planta comprada del 4 al 9 del Actual, segun se manifiesta en el estado de Letra ..... Y 13334 9

18 Hagome descargo de mil, ciento, sesenta y ocho libras, seis sueldos, y seis din.s por el valor de la planta que he comprado desde 12 al 16 del corr.te mes, como consta en el Estdo de Letra ... Z 1168 6 6

25 Me acredito mil, dos cientas, sincuenta y quatro lib.s diez y siete sueld.s y un dinero, por el valor de las plantas compradas desde 18 á 23 actual como consta de lista de Letra doble ..... AA 1254 17 1

30 Me acredito seis cientas, sesenta, y quatro libras, nueve sueld.s diez, y

157826 19 7

1810. Libras Catal.s

Suma de Atras 157826.19.7

Junio 30. Nagome descargo de mil, ciento, sinquenta, y mere lib.s, y seis mrd.s por el importe de la plata que se ha comprado desde el 25 al 30 del mes q.e acaba segun consta del Est.o de Ser.a doble BB. 1.159. 6.

158.986. 5. 7

En la suma total de las 158.986 r.s 5 ß 7 valor de las platas que se han comprado en todo este año, se han depuesto de plata 4.599 r.s procedentes de la Papeleta N.o 4 del Estado de Lerida 9, de cuya partida firmé obligacion en 21 Marzo á favor de D.n Jose Batellas, Vecino de Reus como Comisionado de la Junta Corregimental de Lerida, la que quiso cobrar en 11 Mayo ultimo, y no la pagué por no presentar la expresada obligacion, que no ha podido recoger por la perdida de dicha Ciudad, y no verifiqué el pago, sin una orden expresa de la Junta Superior del Prado.

1811. Marzo 17. Con oficio de S. Ex.a la Junta Sup.r del Principado del pnte dia, quedan abonadas las 4.599 r.s 7 ß 6 valor de la Plata de Lerida á favor de la misma, y por consiguiente nula la obligacion que firme en 21 Marzo anterior á favor de D.n Jose Batellas. Pablo Maria de Mirò

Año 2do

Descargo del Thesorero por las cantidades satisfechas por los Metales comprados á varios particulares

1810. Recibos Libras Cts

Julio „ 9 „ Nagome Descargo de seis cientas, seten-
ta y quatro Libras, catorce sueldos por
las cantidades satisfechas á varios partí-
culares por las platas de diversa ley, q.
me han vendido en el intervalo del 9 al
14 Corr.te segun consta en el Estado de L.a A. 674 „ 14 „

„ 16 „ Son Credito mio mil, mere cientas, y
quatro libras, quatro sueldos, y un di-
nero, por las partidas de plata que
he comprado desde el 9 al 14 Corr.te
como lo manifiesta el Estado de
Letra ..... B. 1.904 „ 4 „ 1.

2578 „ 18 „ 1.

		Recibos	Lib.s Car.s
1810	Suma la tras Plana		2.578.18.1
Julio „23„	Son en mi abono mil, mere cientas,		
	quarenta, y siete libras, por el valor		
	delas plantas, q.e he comprado desde el		
	16 al 23 Corr.te, como se señala en el Cta.d	O „	1.947 —„—
„30„	Son Dotze tres cient.os ochenta, y mere lib.		
	sijete sueldos, y mere din.r que he sa=		
	tisfecho por el valor delas plantas que		
	se han comprado desde el 23 al 28 Corr.te		
	como lo manifiesta el Estado de Let.a	D „	389 „ 7„ 9.
Agosto 6„	Pagome descargo de dos cientas, noventa,		
	y una libras, diez, y seis sueldos, y qua=		
	tro din.s, que importan las plantas que		
	se han comprado, desde el 30. de Julio		
	al 5 actual como consta en el Cta.d Let.a	E „	291„16„4
„13„	Me hago descargo de seis cientas, tre=		
	inta, y dos lib.s, dos sueld.s, ocho din.s, que		
	importa la planta comprada del 6, al 11		
	Corr.te, segun lo manifiesta el Cta. de Let.a	F	632„2„8
			5.839.4.10

		Recibos	Libr.	Car.
1810	Suma la contra		5.839	4. 10.
Agosto 16.	Me hago Descargo de quinientas, se- senta, y mere libs. y doce sueld.s por el valor dellas platas compradas desde el 6 al 15 del corr.te segun consta en el Cd.o L.	G	569	12.
Sbre 10.	Me hago descargo de tres mil libras, que importan las platas compradas desde el 5 Corr.te al 5 del mismo, como lo manifiesta el estado de letra	H	3.000	—
Obre 1o.	Son credito mio: mil, ciento, sesenta, y dos libras, tres sueld.s y tres din.s que importan las platas que he comprado desde el 6 al 30 de Sbre. ultimo como consta en el estado, y Resguardo de	L. I.	1.162	3.3
22	Me abono cinco mil, ciento, y mere li- bras, quince sueld.s, y siete din.s por el valor dellas platas compradas á varios particulares, desde el 5 al 21 del actual, co- mo lo manifiesta el Estado de letra	J	5.109	15.7
			15.680	15. 8.

Lib. Cat.ª

Suma de atras ..... £. 15680.15.8.

6re
Oct. 29. Pagome descargo de mil, mere
cientas, noventa, y quatro libras,
ocho sueldos, y cinco dineros, por el
valor dela plata comprada del
22 al 27 acttual, como lo mani=
fiesta el estado semanal de dho R 1994.8.5

17675.L.1

Suma del frente ..... L. 17.675.4.1

Año 2do 2do Quadte

1810

Nov.bre „12„ Son en descargo mio ocho cientas, setenta, y nuebe libras, quince suel.s, y nueve din.s, por el valor de la plata comprada á varios particulares desde el 3 al 9 Corr.te como lo manifiesta el Estado marcado de la letra L „ 879.15.3.

„10„ Por las platas de vaxilla ley comprada á varios particulares desde el 12 al 16 que rige, con descargo mio mil, dos cientas, noventa, y una libras, diez, y siete sueldos, con dos din.s, segun el Est.o de la M „ 1291.17.2

„26„ Hagome descargo de quinientas, no= venta, y quatro libras, diez, y siete suel.s siete din.s por el valor de las platas que se han comprado del 19 al 21 Corr.te segn el Est.o N 594.17.7

20441.14.7

		Lib.s	s.	D.s
1810	Suma de Otras.....	20.	441	„ 14 „ 7
Bre. 3	Vs. „ Son descargo mio dos mil, ciento, se- tenta y quatro libras, dos sueld.s, y sinco din.s que importan las plantas que se han comprado del 27 proximo pasado, al 1.o del actual, segun vel.s Cta.	O.	2174	„ 2 „ 5.
„ 10.	Me hago descargo de quatro cien- tas, noventa, tres libras, doce sueld.s, y tres din.s, por el valor de la planta comprada del 5 al 7 Corr.te como lo demuestra el Est.do de Letra.....	P.	493	„ 12 „ 3.
„ 17.	Me sirven de descargo mil, sinco libras, diez, y seis sueld.s, ocho din.s, que importa la planta que se ha com- prado del 10, al 15 actual, segun vel Cta.	Q.	1.005	„ 16 „ 8.
„ 24.	Hagome descargo de mil, tres cien- tas, siete libras, diez, y seis sueld.s, y diez din.s, que importan las plan- tas compradas del 17 al 22 actual, como lo demuestra la P.ta o Est.o de let.s	R.	1307	„ 16 „ 10
			25.423	„ 2 „ 9

(1811.) 84 Suma del frente ..... Lib.s 25.423.2.9

Enero 7. Me son descargo mil, nueve cien-
tas, sesenta, y quatro libras, y seis
sueld.s, valor de la plata comprada
del 27 del Diciembre ultimo, al 5
5. del pnte mes, segun se ve en el Cred.l S. 1964.6.
14. Hagome descargo de dos mil, ciento,
ochenta, y siete libr.s, once sueld.s, y
once din.s, que entrego al Administr.
d.n Juan de Amat por el valor de la
3. plata comprada del 7 al 12 corr.te Cred.l T. 2.187.11.11.
21. Sirvame de descargo cinco mil, qui-
nientas, cincuenta y una libras, seis
sueld.s, nueve dineros, importe de la
8. plata comprada del 14 al 19 actual. Cred.l V. 5551.6.9
28. Me sirven de descargo ocho mil, ci-
ento cincuenta, y siete lib.s, nueve
sueld.s, y un dinero importe de la pla-
ta q.e se ha comprado de 21 al 28
10 corr.te segun lo demuestra el Cred.l U. 8157.9.1
9 L3283.16.6

1811. Suma de atras 43.283.16.6

Feb.ro „ 4. „ Hagome descargo de dos mil, quatro cientas, quarenta y una libras, quince sueldos, y once din.s, que importa la plata comprada desde el 28 del mes anterior al 1.o corr.te, segun el Cta.o W. 2.441.15.11.

„ 11. „ Me acredito quatro mil, ciento, cinquenta y siete libras, doce sueld.s y once din.s por el valor de la plata que se ha comprado del 4 al 9 corr.te segun se demuestra en el Cta.o de Leyra X 4.157.12.11

„ 18. „ Son descargo mio, tres mil, quinientas siete libr.s, un sueldo, y un dinero, por el valor de la plata comprada del 11 hasta el 16 corr.te como lo indica el Cta.o L.a Y. 3.507.1.1

„ 25. „ Hagome descargo de veinte, y una mil, siete cientas, cinquenta y ocho lib.s, quince sueld.s, quatro din.s, que importan las platas compradas del 18 al 23 dichos, como se manifiesta en el Cta.o Z. 21.758.15.4.

75.143.1.9

Lib. 1.º 2.º

1848. Suma dela Contra ..... 75149„1„9

Feb.ro 28„ Acredito mil, ciento, sesenta, y tres libras, dos sueldos, y nueve dineros que vale la plata que se ha comprado del 25 hasta el 28 del mes que acava segun el Estado de Letra dob AA 1163„2„9.

76312„4„6

En la suma total del parte año 76312„496 valor delas platas que se han comprado á los particulares, se han dexado de pagar 4593„796 procedentes de la Papeleta N.º 4 del Estado de Letra 2, cuya partida no he satisfecho por no presentar D.n Jose Batellas Vecino de Reus la obligacion que le firmé en el proximo Marzo dela plata que me presentó en calidad de Comisionado dela Corregt.a de Lerida, que gnizo cobrar en 11 año Mayo del corriente año. No la he satisfecho despues por no haber Batellas podido recoger la mencionada obligacion por haber sucumbido Lerida, y no la pagué sin una orden expresa

De S.Ex.a la Junta Superior del Principado.

1811. Tarragona 17 Marzo de 1811.

Con Oficio de S.Ex.a la Junta Superior del Prado. del presente dia quedan abonadas las 4599 r.s 946 valor de la plata de Lerida á favor de la misma, y por consiguiente nula la obligacion que firmé á D.n Jose Batellas en 21 Marzo del año anterior.

Pablo Maria de Arnio

Nota: Los asientos anteriores corresponden al primer año 3.r Cuadernillo. de Arnio

Empieza el 3.r Cuadrim.e del 2.do año

		Lib.s	S.s	D.s
1811.	Suma total anterior.....	76	312	4 6
Marzo 4.	Hagome descargo de dos cientas, veinte y siete libras, ocho dineros, que importan las platas compradas á varios particulares, desde el primero corriente hasta dos del mismo, como lo manifiesta el estado de cuenta A.	227	–	8
„ 11.	Me descargo de dos mil, quinientas treinta y ocho lib.s, diez y seis sueldos, sei din.s valor de las platas compradas del 2 al 9 acenal como consta en el Gº 2. B	2538	16	6
„ 18.	Por las platas compradas á particulares del 11 al 16 acenal me descargo de dos mil ciento, quarenta y tres onzas, quarto ad.s segun lo cita el Gº 2 „ C.	2143	4	–
		81227	5	8

			L	S	D
1811		Suma de atras	81.	22	7. 5. 8
Marzo 26		Hagome descargo de dos mil, ocho cientas, noventa, y siete libras, doce sueld.s, quatro din.s por las platas que se han comprado del 18 al 23 corriente como lo declara el Estado de Letra D.	2.	89	7. 12. 4
	28	Me abono quatro libras, trece sueld.s que he satisfecho en este dia á D.n Roque Visiellas, orimdas de una diferencia en la Disp.ta N.o 3 de S.Z		4	13
Abril	1.o	Son credito mio mil, quatro cientas, sesenta y cinco libras, y un dinero por el valor de la Plata comprada desde el 26 hasta el 30 de Marzo ultimo como lo demuestra el Estado de Let.a E	1.	46	5. — . 1
	8	Me hago descargo de mil, dos cientas, quarenta y quatro libr.s, diez y siete sueld.s, tres din.s, por el importe de las platas compradas del 1.o al 6 corr.te como lo manifiesta el est.o de Letra F.	1.	24	9. 17. 3
			86.	84	4. 8. 4

			£	S.	D.
1811		Suma della Contra.....	86844	8	4
Abril. 15		Por las plantas que se han compra=			
		do desde el 8 hasta el 13 corr.te me ber=			
		cargo de quat.o cientas, ochenta y ocho			
		libr.s, quatro suel.s tres d.s como se dedu=			
		ce del est.o de Leyva..... C	488	4	3
	22	Me acredito mil, dos cientas, ochen=			
		ta y quatro libr.s, sinco suel.s y un			
		dinero por la planta que se ha com=			
		prado del 16 al 20 Actual como se			
		demuestra en el Estado de Leyva. H.	1284	5	1
	23	Son Data quatro cientas, diez y			
		nueve libras, un suelo, tres dineros			
		por la planta comprada desde el 22			
		al 27 del q.e rige segun el est.o decim.o. I.	419	1	3
Mayo	6	Abonome dos mil, quatro cientas,			
		veinte, y nueve libr.s, doce suel.s y			
		seis din.s, por la planta que se ha			
		comprado del 22 pasado hasta el 4			
		corr.te segun se manifiesta en el 2.o J.	2423	12	6
			31465	11	5

(1811.)

L

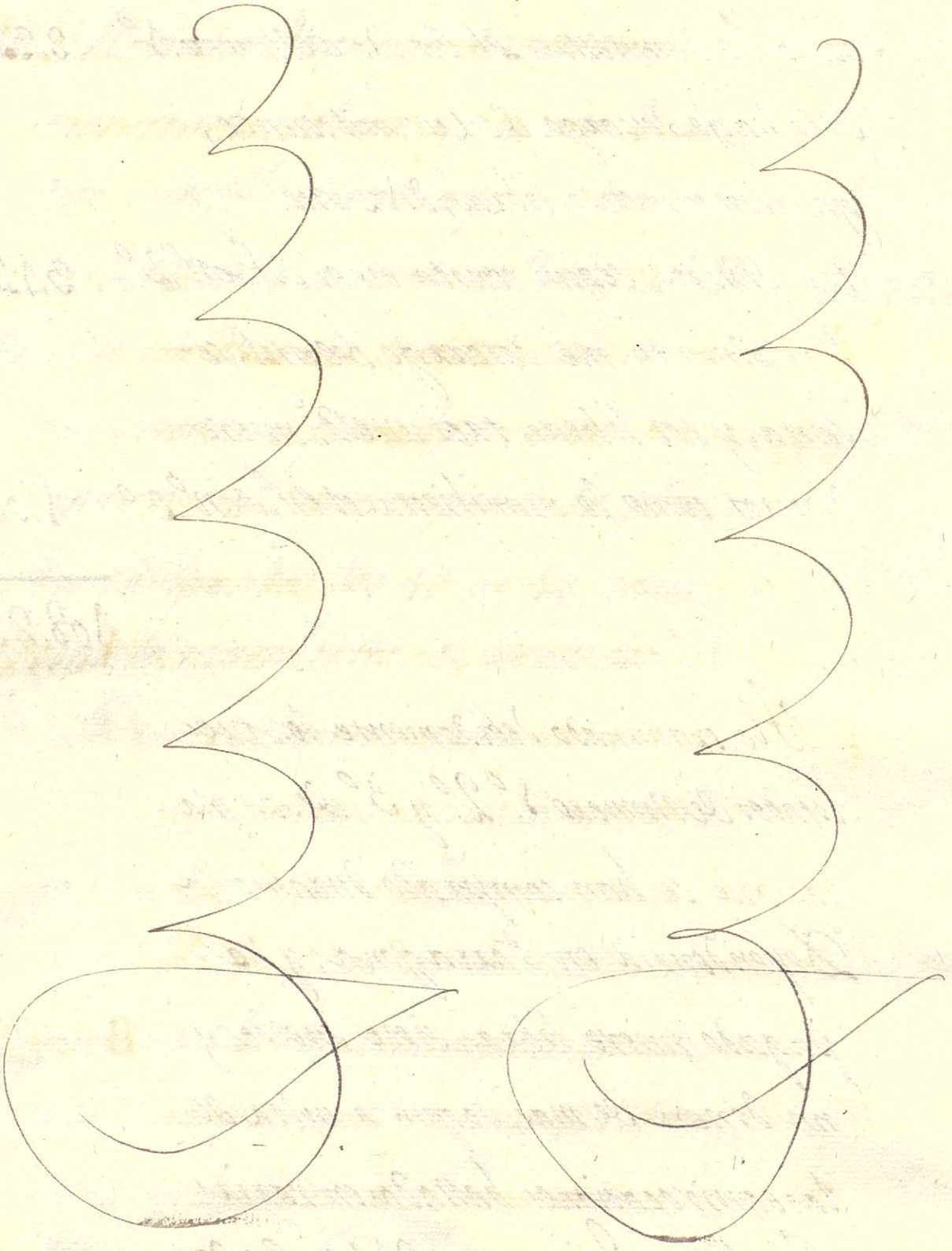
		L	s	d
	Suma de atras	91.	465	11.5
Mayo. 13.	Ntagome descargo de seis mil,			
	tres cientas, ochenta, y mare libs			
	doce mrld.s valor dela plata compra=			
	da del 6 al 11 actual seg.n el est.o L. IK	6.	389	12.-
1.8[illegible]	Me son descargo tres mil, ocho cien=			
	tas, setenta y tres libras, miere mrld,			
	quatro din.s, que importa la pla=			
	ta comprada del 13 al 18 actual,			
	como lo manifiesta el Estado del. L.	3.	873.	9.4
Agosto. 2.	Las tres ascientas que siguen son el va=			
	lor delas platas que se han comprado			
	en la Dependencia de Tarragona los			
	quales debian y dan fin al 6.o Quadri=			
	mestre del 2.o Año de esta Casa Moneda			
	que principio en 1.o de Julio del 810,			
	y ha concluido en 30 Junio ultimo			
	Tamque con fecha posterior,			
	Son descargo dos mil, tres cientas, diez			
	y ocho libras, ocho mrld, y un dinero			
		101.	728.	12.9

1811.

	Libras	S.	d.
Suma dela Cuenta	101.728	12	9
como lo demuestra el Estado de Numero. 1º	2.318	8	1
Me hago descargo de tres mil, ciento,			
quarenta y siete libras, diez sueldos, y			
tres dineros segun consta en el Est.o en.º 2º	3.147	10	3
Y igualmente me descargo de mil, se=			
senta, y dos libras, tres sueld.s mere			
dineros como lo manifiesta el est.o de nº. 3º	1.062	3	9
	108.256	14	10

He examinado debidamente los tres Estados de Numero 1º. 2º. y 3º. de las plazas que se han comprado durante la Dependencia en Tarragona, y ha pagado mere libras, siete sueldos y un dinero de mas, segun resulta de las equivocaciones halladas en varias Papeletas q.e incluyen dichos Estados, cuya partida abono al Establecimiento. 9 7 1

108247 7 9



Año 3.ro

Empieza el 1.r Quadrimestre.

1811. R.s y.n m.a ef.s

Set.bre 2. Hagome descargo de seis cintas y ocho mil
tres cientos, treinta y cinco reales Vellon, diez y ocho más efectivos que im-
portan las plazas que se han com-
prado en todo el Mes de Agosto ses.o ref.les. $ L A. 6 08.335.18.

„ 9. Son Data noventa y ocho mil, siete
cientos, treinta y ocho ps. veinte y qua-
tro más de vell.n efect.s valor delas pla-
tas compradas desde el 2 al 7 Set.bre como
lo manifiesta el Estado de Letra . . . B. 98.738.24.

„ 16. Me abono ciento y un mil, quinien-
tos y seis ps., veinte y seis más de v.n ef.s
valor de las platas de venir ley que se
han comprado del 9 al 12 Set.bre como
se demuestra en el Estado de Let.a C 101.506.26.

308.581. _.

		Rs. vn. m.
1811.	Suma de atras	308.581.—..
Setbre.	23. Son Dara guarenta y mvere mil	
	gcia. cientos, doce rd. y doce mrs de	
	vellon efect.s gue importan las pla-	
	tas gue se han comprado á pan-	
	tientaxes segun el estado de L. D.	49484. 12.
Octubre	21. Plegome Descargo de guarenta	
	y ocho mil, ocho cientos, ochenta, y	
	mvere rd., mvere mrs de vellon ef.s	
	gue importan las platas compra-	
	das á pantientaxes desde el primero	
	hasta el diez y mvere del corriente	
	mes como lo demuestra el est.o de L.. E.	48.883. 9.
	31. Por las platas compradas desde	
	21 Octubre hasta 31 del mismo son	
	Dara treinta y tres mil, gvatro ci-	
	entos, guarenta y mvere reales, vein-	
	te y dos mav.s efect.s como consta del	
	estado y Resguardo de Leva .... F	33.449. 22.
		240404. 9.

Rs Vn ... Mv.

Suma del frente ..... " " "

De todas las partidas notadas en este Libro en las 26 pagi-
nas que preceden esta tomada la Razon en la Contaduria de esta
Real Casa de Moneda, que esta à mi cargo; quedando las mismas
comprehendidas en la cuenta formal y general de Finiquito para Dn
Pablo Maria de Miro en el Libro titulado Descargo del Te-
sorero del valor de las Monedas acuñadas en partidas satisfe-
chas de Orden Superior, en el que se han recopilado todas las
Sumas para la formacion del Balance de la Tesoreria.

Palma y Real Casa de Moneda à 30 de Noviembre de 1811.

Jayme Bodoreda
Contador interino

3.vo Quadrimestre

Data por las Platas comperadas á Particu.s

1811 — Rs Vn .s M.s

Noviem.e 11. Son Data: Onze mil, quatro cientos veinte y dos reales, diez y seis marav.s de Vellon efectivos, á que asciende el valor satisfecho p.r las Platas que se han comprado á Particul.s desde 2 al 9 Cor.te, segun lo manifiesta el Estado formado de Letra ..... G. 11.422.16

18. Son igualmente Data: Setenta y seis Mil cinquenta y seis R.s, veinte y seis maravedis que por el indicado objeto, se han invertido desde 11 al 16 Cor.te, como parece del Estado let.a M. 76.056.26

25. Son Ydem: Noventa y tres mil, setenta y ocho reales, treinta y tres marav.s satisfechos por lo que han importado las Platas compradas á Particul.s desde 18 á 23 Cor.te, segun Estado ... I. 93.078.33

Dbre 2. Son Ydem: Quarenta Mil, seis cientos ochenta y nueve reales, veinte y tres mar.s por valor de las Platas comp.das desde 25 al 30 del q.e segun Estado de letra ..... J. 40.689.23.

221.247.30

R.s v.n m.s

Suma de atras 221.247.30

1811.

Dicibre 9. Son Data: Ciento y nueve mil, ochocientos dos reales, veinte y seis maravedices de v.n efectivos, que la Tesoreria ha satisfecho por las Platas compradas á particulares desde 2 al 7 actual, como parece del Estado letra .... R. 109.802.26

16. Data le son: Quarenta y dos mil, seiscientos noventa y dos reales, quinze mar.s vav.s efectivos, satisfechos por las Platas compradas desde 9 al 14 actual, parece del Estado de letra ..... L. 42.692.15

23. Son Dhen: Cinquenta y un mil, quinientos setenta y ocho rea.s diez mara.s de v.n pagados por lo que han importado las Platas compradas desde 16 al 21 corriente segun consta del Estado de letra ..... M 51.578.10

30. Son Data: Diez y siete mil, trescientos treinta y tres reales, veinte y cinco maravv.s v.n efectivos, pagados p.r las Platas que se han comprado desde 23 al 28 actual, como parece del Estado de letra ..... N. 17.333.28

462.655.4

1812. Suma de atras ..... 442.655.1.

Enero. 7. Son Data: Veinte mil, tres cientos veinte reales, treinta marav.s de Vellon, que se han pagado por las Platas compradas desde 30 de Dbre. ppo. hasta 4 actual, como parece del Estado de letra ..... O. 20.320.30.

13. Idem: Treinta y dos mil, tres cientos setenta y seis reales, y treze marav.s de Vellon satisfechos por las Platas que se han comprado desde 7 al 11 corte., segun consta del Estado de letra ..... P. 32.376.13.

21. Idem: Veinte y seis mil, seis cientos, cinquenta y ocho reales, veinte y dos maravedis á que ha ascendido el valor delas Platas que se han comprado desde 13 al 18 corte., como parece del Estado de letra ..... Q. 26.658.22.

27. Idem: Ciento seis mil, dos cientos noventa y quatro x.s veinte y cinco maravedis por el valor de las Platas compradas desde 21 al 25 actual, segun Estado de letra .... R. 106.294.25.

Febrero. 3. Idem: Dos cientos veinte y ocho mil, onze reales, veinte y cinco maravedizes, que

628.305.26.

Rs. vn. mr.

Suma de atras ..... 628.305.26.

1812. esta Tesoreria ha satisfecho por valor de las Platas compradas á Particulares desde 27 del pp.o En.o hasta 1o. actual, como parece del Estado de letra ..... S. 228.011.25.

Febrero 10. Son Data: Setenta y cinco mil seis cientos setenta y nueve reales, tres maravedises que han importado las Platas que se han comprado á Particulares, desde 3 al 8 del cor.e como parece del Estado de letra ..... T. 75.679.3.

17. Idem: Ciento ochenta y dos mil treinta y tres reales diez y siete marav.s satisfhos á los vendedores de las Platas que que se han comprado desde 10 al 15 cor.te seg.n Estado de letra ..... V. 182.033.17.

24. Idem: Dos cientos treinta y tres mil tres cientos veinte y quatro reales diez, y seis maravd.s de Vellon que la Tesoreria ha satisfecho á varios particulares por las Platas compradas á estos desde 17 al 22 cor.te como consta del Estado que es de letra ..... U. 233.324.16.

1.347.354.19.

Rs Vn Mr.

1812. Suma de atras 1.347.354.19.-

Febo. 29. Son Descargo: tres cientos veinte y tres mil quinientos treinta y tres R.s veinte y cinco Mr. que importan las Platas compradas desde 24 hasta hoy segun consta del Estado de letra ..... X 323.533.25.

Total del 8.o Quadrim.e ..... 1.670.888.10.

Empieza el 2.o Quadrim.e

1812 marzo 9. Son Data de la Tesoreria: Ochenta Mil, setenta y seis reales veinte y tres Mar. satisfechos por las Platas que se han comprado a Particul.s desde 2 al 7 actual como parece del Estado de letra ..... Y. 80.076.23.

Rs Vn Efect.s

16. Idem: Diez y ocho mil, ocho cientos veinte y nueve reales Vn. que han importado las Platas compradas desde 9 al 15 corte. segun Estado de letra Z. 18.829.- -

98.905.23.

R.s y.n ef.s

Suma de atras 98.905.23.-

1812.

Marzo 23. Son Data: Ciento quarenta y dos mil siete cientos sesenta reales de v.n. con veinte y tres mar.s que han importado las Platas que se han comprado desde 16 al 21 cor.te segun consta del Estado de letras ..... AA. 142.760.23.

31. Dem: Ciento veinte y dos mil ochocientos quarenta y ocho x.s veinte y siete mar.s que han importado las Platas compradas a Dan.s desde 23 al 28 que acaba, segun parece del Estado de letras ..... BB. 122.848.27.

Abril 6. Dem: Dos cientos treinta y un mil. nueve cientos. cincuenta x.s que han costado las platas compradas desde 31 del pp. Marzo hasta 4 del actual parece del Estado let. ..... CC. 231.950.---

13. Dem: Ciento setenta y quatro mil nueve cientos veinte y tres reales diez mar.s v.n que es el importe de la Plata comprada desde 6 al 11 del actual segun Estado de let. DD. 174.923.10.

771.388.15.

Rs. vn.

Suma de atras ..... 771.388.15.

1812.

Abril 20. Son Data: Dos cientos setenta y seis mil nueve cientos seis reales, con seis marav.s de Vellon que esta Tesoreria ha satisfecho por importe de las Platas que se han comprado desde el 13 hasta el 18 actual como parece del Estado de letras ..... EE. 276.906. 6.

27. Idem: Cinquenta y quatro mil tres cientos noventa y cinco x.s veinte y cinco mar.s, valor de las platas compradas desde 20 al 25 actual segun Estado de letras ..... FF. 54.395.25.

Mayo. 1. Idem: Dos cientos treinta y siete mil ochenta y dos x.s treze marav.s de v.n. q.e he satisfecho por las Platas que se han comprado desde 27 del p.p.o Abril hasta 2 del cor.te, segun resulta del Estado let. ..... G.G. 237.082.13.

11. Idem: Ciento cinquenta y tres mil, siete cientos quarenta y tres x.s diez y ocho m.s que han tenido de valor las Platas compradas desde 3 al 9 actual segun Estado ..... HH. 153.743.18.-

1.493.516. 9.

R.s Y.s ,, m.s ,,

1812. Suma de atras ..... 1.493.516 ,, 9 ,,

Mayo 1º. Son Data: Diez y ocho mil, dos cientos cinquenta y dos reales doze mar.s v.n. que tengo satisfechos por el importe delas Platas que se han comprado desde 11 al 16 actual, como consta del Estado de letras ..... II. 18.252.12.-

25. Idem: Sesenta y siete mil, seis cientos quarenta y cinco x.s 13 m.s que han tenido de valor las Platas compradas desde 1º al 23 actual segun Estado let..... JJ. 67.645.13.

Junio 1º. Idem: Un millon, ciento seis mil, setecientos x.s y treinta y tres marav.s de V.n que han tenido de valor las platas que encierra el Estado de letras ..... KK. 1.106,700.33.

3. Idem: Dos cientos treinta y dos mil ocho cientos ochenta y tres reales tres mar.s de V.n por importe delas Platas q.e se han comprado desde 1º. al 6 actual. parece del Estado de letras ..... LL. 232.883.3.

2.918.998 ,, 2 ,,

		Rs. vn.	mrs.
1812.	Suma de atras	2,918,998.	2.
Junio 15.	Son Data: Tres cientos dos mil quatro cientos diez rs. onze marav.s de vn. por importe delas platas que comprende el Estado con Letras ..... MM.	302.410.	11.
22.	Idem: Sesenta y ocho mil, seis cientos cinquenta y seis reales, treinta y tres mar. satisftos por las Platas compradas desde 15 al 20 actual, segun consta del Estado con numos. Digo con letras ..... NN.	68.656.	33.
30.	Idem: Ducientos noventa y cinco mil cinquenta y nueve reales veinte y quatro marav.s pagados por las Platas compradas desde 22 al 27 del presente segun Estado de letras ..... OO.	295.059.	24.
	Suma total del 9o. Quadrimestre	3,585,125	2

Este Quadrimestre y el anterior forman la suma de Cinco millones, ducientos, cinquenta y seis mil, treze reales, y doce maravedis de vellon, la que se ha trasladado en el Libro de Cargo del Tesorero de las Monedas Acuñadas al fin del 9no. Quadrimestre, en donde se ha formado el Finiquito, en razon de finir el año, que es el 3o. de este Establecimto. y asi quedan de ningun efecto estos asientos Casa de moneda á 1o. de Julio de 1812.

Franco. Mercadex

De todas las partidas notadas en este Libro desde la

letra C. hasta las 00, ó desde 11 de Noviembre de 1811 -
hasta ahier ultimo de Junio de 1812 queda tomada la razon
en descargo del Tesorero, quedando las mismas comprehendidas
en la cuenta general de finiquito de Dn. Franco. Mercader
en el libro titulado: Descargo del Tesorero por las salidas
con orden Superior en el que se han recopilado todas
las sumas para formar el Cargo y Data de la Tesore-
ria en los dos Guadaxim.s 2do. y 3o. de esta Fabca.

Palma 1o. de Julio de 1812.

Jayme Rodaxeda.

Año 4to. 1r. Quadrim.e

Descargo del Tesorero por las Platas compradas

1812. Reales Vellon Mr.

Julio 6. Son Data: Trece mil quatro cientos
setenta y seis ocho mar.s de Vellon que
he satisfecho por las Platas que se han
comprado á varios particulares desde 8.
al 4 actual, como parece del Estado 2
num.o ..... 108. 13.476.8.

13. Son Data: Ciento ochenta y un Mil
ciento noventa y seis reales con diez
marav.s de Vn. pagados por el valor q.e
han tenido las platas compradas desde
6 al 11 corr.te parece del Estado de n.o .. 109. 181.196.10.

20. Idem: Ochenta y ocho mil, ciento
veinte y cinco v.s veinte y un ma.s
por el importe delas Platas compradas
desde 13 al 18 actual, parece del Est.o n.o 110. 88.125.21.

27. Idem: Veinte y seis mil, trecientos noventa
y nueve reales, ocho mar.s por las platas com-
pradas desde 20 al 24 actual segun Estado n.o 111. 26.299.8.

309.097.13.

Rs. vn. ms.

Suma de atras ..... 309.097.13.

1812.

Agosto. 3. Son Data: Noventa y quatro mil ciento setenta y dos reales con veinte y tres maravedís, que he satisfecho por el valor de las Platas que se han comprado desde 27 del pasado al 1º. actual parece del Estado num°. 112. 94.172.23.

10. Data lo son: Veinte y ocho mil trecientos ochenta y seis reales, veinte y cinco marav°. por importe de las Platas compradas desde 3 al 8 actual como consta del Estado de num°. ... 113. 28.386.25.

17. Son Data: por lo que han importado las Platas compradas desde 10 al 14 corr.te diez mil Ducientos setenta y dos r.s con diez y siete marav.s; como consta del Estado de num°. ..... 114. 10.272.17.

25. Son Data: onze mil nueve cientos, diez y siete r.s siete marav.s de Vellon, que han importado las Platas compradas desde 17 al 22 actual segun Estado n°. ..... 115. 11.917.7.

153.846.17.

Rs y vn

Suma de atras ..... 453.846.17.

1812

Agosto 31. Son Data: Nueve mil ciento sesenta y nueve reas. treinta y dos mar.s Des.n satisfechos por las Platas comperadas desde 25 al 29 como consta del Estado n.o ... 116. 9.169.32.

Sept.e 7. Idem: Siete mil trecientos tres reas. dos m.s de Vn. que han tenido de valor las Platas comperadas desde 31 del pp.o Agosto hasta 5 del actual, como lo atestigua el Estado de num.o ..... 117. 7.303.2.

12. Idem: Ciento catorze mil, quatro cien.s quarenta y dos reales ocho maravedies de vellon que han tenido de valor las platas compradas desde 7 al 12 actual segun el Estado con num.o ... 118. 114.442.8.

21. Idem: Treze mil, tres cientos quarenta y nueve reales veinte, y dos marav.s que han importado las Platas compradas desde 13 al 19 actual, como es dever del Estado semanal que va fignado con el num.o ..... 119. 13.349.22.

598.111.13.

Rs. vn. ″ —.

1812. Suma de atras - - - - - - - - 598,111.13.

Sepbre. 28 Son Data: Veinte y siete mil seis cientos quarenta y nueve reales, treinta y un marav.s de Vn. que han tenido de valor las Platas que se han comprado desde 21 al 26 actual, y he satisfecho como consta del Estado de num.o - - - - - - - - - - - - - - - - 120. 27.649.34.

Octubre 5. Data: Diez y nueve mil, seis cientos veinte y dos reales treinta y dos marav.s de Vn., importe de las Platas compradas desde 28 del prox.o pasado al 3 actual como consta del Estado de num.o - - - - - - - - - 121. 19.622.32. -

12. Data: Nueve mil, trecientos ochenta y ocho reales, tres marav.s de Vellon, que han tenido de valor las Platas que han entrado desde 5 al 10 del corriente como resulta del Estado de num.o - - - - - - - - 122. 9.388.3.

13. Son Data: Seis mil, ocho cientos sesenta y un reales con veinte y seis marav.s de Vellon, por las Platas compradas desde 12 al 17 actual, como consta de Estado num.o - - - - - - - - - - - - 123. 6.861.26.

661.634.3.

R.s y.n efec.s

Suma de atrás ..... 661.634. 3.

Octubre 26. Son Data: treze mil once reales, veinte y nueve mrav.s de Vellon que ha satisfecho esta Tesorería por las Platas que se han comprado desde 19 al 25 del actual como se manifiesta en el Estado de num.o ..... 124. 13.011.29.

31. Data: Seis mil. dos reales ocho mrv.s de Vellon, que he satisfecho por las Platas que se han comprado desde 26 hasta hoy, segun Estado con num.o ..... 125. 6.002.8.

Suma del S.r Guad.e del 4.to año ..... 680.648. 6.

2.do Quadtre. del 4.to Año

1812.
Novbre. 2. Son Data de esta Tesorería: Cinco Mil ocho cientos dos reales. con doce mrav.s de Vellon que he satisfecho a varios part.s por las Platas que se les ha comprado desde 2 al 7 actual, como consta del Estado con num.o ..... 126. 5.802.12.

			R.s V.n M.s
1812		Partida de atras	5.802.12.
Novbre	16.	Son Data: Quatro mil tres cientos ochenta y nueve reales treinta y dos marav.s de vellon, que he satisfecho p.r las Platas que se han comprado desde y al catorce actual como parece del Estado con num.o ..... 127.	4389.32.
	23.	Son Data: Siete mil, ocho cientos quatro reales, veinte y dos marav.s satisfechos por las Platas compradas desde 16 al 21 del corriente segun consta del Estado de num.o ..... 128.	7.804.22.
	30.	Data: Once mil quinientos setenta y cinco reales veinte y tres maravedis de vellon efectivos satisfechos por las platas compradas desde 23 al 28 del que espira segun el Estado de num.o ..... 129.	11,575.23.
Dbre	7.	Idem: Cinquenta y siete mil quinientos reales, veinte y seis marav.s de V.n que esta Tesoreria ha pasado por las platas compradas desde 1.o al 5 actual como parece del Estado n.o 130.	57,500.26.
			87.073.13.

Rs. Vn.

Suma de atras ..... 87.073.13.

1812.

Dicbre 14. Son Data: Diez mil, treinta y dos reales con treze maravs. de Vn. efectivos satisfechos por las Platas que han entrado desde 7 al 12 actual, parece del Estado Nº. 131. 10.032.13.

21. Son Data: tres mil Ducientos ochenta y nueve reales tres maravs. de Vn. efectivos satisfechos por las platas que se han comprado desde 14 al 19 actual, segun Estado con Nº. 132. 3.289.3.

30. Idem: tres mil quatro cientos veinte y siete reales tres maravs. de Vellon — que han importado las platas compradas desde 21 al 24 actual parece del Estado Nº. 133. 3.427.3.

1813.

Enº. 1. Son Data: mil seis cientos setenta y nueve reals. veinte y quatro maravs. de vellon, por el valor de las platas comps. desde 28 del pp. Dicbre hasta 2 del actual segun Estado numº. ..... 134. 1.679.24.

11. Data: tres mil, quinientos noventa y nueve rs. veinte y tres marvs. vn. importe de las Platas compradas desde 4 al 9 actual segun Estº. numº. 135. 3.599.23.

109.101.11.

				R.s v.n m.s
		Suma de atrás		109.101.11.
1813.				
Enero	13.	Son Data: Nueve mil, quinientos veinte y nueve reales seis marav.s de vellon, que han importado las Platas compradas desde 11 al 16 actual, consta del Estado con num.o	136.	9,529. 6.
	25.	Idem: Ocho mil ducientos nueve reales catorze marav.s de V.n efectivos, pagados por las Platas compradas desde 18 al 23 actual parece del Estado num.o	137.	8,209. 14.
Febrero	1.o	Idem: Nueve mil sesenta y tres reales, treze mar.s de V.n efectivos, por importe de las Platas compradas desde 25 al 30 del pp.o En.o, consta del Estado n.o	138	9.063.13.
	8.	Data lo son: Quatro mil, ochenta y tres reales veinte y un marav.s de V.n efectivos, por las Platas compradas desde 8.o al 6 como consta del Estado num.o	139.	4,083.21.
	15.	Data: Veinte y dos mil cinco reales nueve marav.s de vellon efectivos, que han importado las Platas compradas desde 8 al 13 actual segun Estado num.o	140.	22.005. 9.
				161,992. 6.

Ps. Vn. mr.

1813.
Suma de atras ..... 161.992. 6.

Febrero. 22. Son Data: Cuarenta y tres mil, trecientos veinte reales de Vn. con veinte y tres marav.s efec.s, que han importado las Platas compradas desde el 15 al 20 actual, parece del Estado num.o .....143. 43,320.23.

28. Son Data: Ciento y cinco mil, trecientos cincuenta y dos reales, diez y seis marav.s de Vn., que han tenido de valor las Platas compradas desde 22 al 27 del q.e espira, parece del Estado num.o .....142. 105,352.16.

310.665.11.

3r. Quadrim.e del Año 4to.

1813.
Marzo 8. Son Data de esta Tesorería: Cinco mil novecientos sesenta y seis reales, catorce marav.s de Vellon efectivos, que he satisfho á varios particulares, por las Platas que han traido para vender, como parece del Estado con num.o .....143. 5.966.14.

R.s V.r m.

1813. Partida de atras ..... 5,966.14.

Marzo 15. Son Data: seis mil, quinientos ochenta y cuatro reales, veinte y nueve mar.s que he satisfecho por las Platas comp.das desde 7 al 13 actual segun Estado n.o 111. 6,584.29.

22. Son Data: Nueve mil quinientos noventa y tres reales veinte y ocho mar. de V.n efec.s que han importado las Platas compradas desde 15 al 20, segun parece del Estado con mum.o ..... 115. 9,593.28.

29. Son Data: Quarenta y cinco mil, seis cientos ochenta y cinco reales, doze mar.s de vellon efectivos que han tenido de valor las Platas compradas desde 22 al 27 del que acaba segun Estado n.o ..... 116. 45,685.12.

Abril 5. Idem: quatro mil, duciento y treinta y cinco reales treinta y tres maravedis de V.n efec.s han importado las platas comp.das desde 29 del p.o p.do hasta 3 del actual segun Estado mum.o ..... 117. 4,235.33.

12. Idem: Dos mil ducientos diez y seis r.s con quince mar.s por las Platas compradas desde 5 al 10 actual, segun Estado n.o ..... 118. 2,216.15.

74,282.29.

			Rs.	vn.	m.
1813.		Suma de atrás	74.282.	29.	
Abril	20.	Son Data: Mil novecientos ochenta y cinco reales, nueve marav.s de vellon, que he satisfho por las Platas. compradas desde 12 al 17, parece del Estado num.o ..... 142.	1.985.	9.	
	26.	Data: mil. ocho cientos cinquenta y nueve reales, con diez y nueve marav.s por el valor de las platas que se han comprado desde 20 al 24 actual segun Est.o n.o 150.	1.859.	19.	
Mayo	3.	Data: Diez mil quinientos cinquenta y quatro reales, siete marav.s de v.n g.l he satisfecho por las platas compradas desde 26 del p.do hasta 1.o del cor.te segun Est.o n.o 151.	10.554.	7.	
	10.	Data lo son: ochenta y ocho mil setenta y un reales con doce marav.s que han importado las platas compradas desde 3 al 8 cor.te, segun Estado n.o ... 152.	88.071.	12.	
	17.	Data: ciento cinquenta y nueve mil Ducientos noventa y cinco r.s siete marav.s de v.n, satisfechos por las platas que han entrado desde 10 al 16, como parece del Estado q.l es de num.o 153	159.295.	7.	
			336.048.	15.	

1813. Suma de atrás, ... 336.048.15.

Mayo 24. Son Data de esta Tesorería: seis mil ciento sesenta y ocho reales con diez y ocho mar.s de vellon, que he satisfho por el valor de las platas compradas desde 17 al 22 actual, como parece del Estado num.o ..... 154. 6.168.18.

31. Idem: Mil ducientos sesenta y siete reales y veinte y tres mar.s de vn. efec.s por el valor de las platas desde 24 al 29 que espira segun Estado num.o ..... 155. 1,267.23.

Junio 8. Idem: ocho mil dos cientos diez, y siete reales con doce mara.s de vellon, satisfechos por las platas compradas desde 31 del p.o pas.o Mayo hasta 5 del actual parece del Estado n.o 156. 8,217.12.

12. Idem: mil novecientos setenta y cinco reales y treinta y dos mar.s que han tenido de valor las platas que han entrado desde 8 al 12 corr.te segun el Estado con num.o 157. 1,975.32.-

353,677.32.

Rs. Vn. mr.

1813. Suma de atraz ..... 353.677.32.

Junio 21. Son Data: tres mil trecientos diez y siete reales, treinta y un mrav.s de Vn. que he satisfecho por las Glatas que se han comprado desde 12 al 19. como parece del Estado num.o ..... 158. 3.317.31.

28. Ydem: Once mil, novecientos quarenta y dos reales, con diez y seis mar. de vellon efectivos que han importado las Glatas compradas desde 21 al 26 del actual segun Estado num.o ..... 159. 11.942.16.

Suma del 3.er Guad.te ..... 363.933.11.
Suma del 2.do ..... 310.665.11.
Suma del 1.o ..... 630.648.6.

Total del Año 4.to ..... 1,360,251.28.

De esta partida total se hace traspaso al Bilance del hoy continuado en los Libros de la Contaduria y Tesoreria en Partidas satisfechas de Orden Superior.

Palma 9 de Julio de 1813.

Jayme Rodoreda

Año 5.to .. 1r. Quadrim.e ..

Descargo del Tesorero por las Platas compradas

		Ps. Vn. mr. efs.
1813.		
Julio 5.	Son Data de esta Tesoreria: dos mil novecientos sesenta y siete reales, diez y ocho mar.s de Vn. efectivos, que han importado las Platas compradas desde 1.o al 3 actual, segun parece del Estado n.o 160.	2.967.18.
12.	Idem: tres mil quinientos noventa y ocho reales, con trece maravedis. que han tenido de valor las platas que se han comprado desde 5 al 10 del corr.te como resulta del Estado num.o ..... 161.	3.598.13.
19.	Idem: Mil quinientos quarenta y tres reales de Vn. efectivos, por las Platas compradas desde 12 al 17. segun Estado n.o 162.	1.543.__.
26.	Idem: Mil trecientos diez y seis reales veinte y tres mar.s, por las compradas desde 19 al 24 corr.te, parece del Est.o n.o 163.	1,316.23.
		9.425.20.

			R.s v.n m.s
1813.	Suma		9.125.20.
Agosto 2.	Son Data de esta tesoreria: tres mil, y un reales veinte y quatro mar.s de vellon por importe de las platas comprada á varios particulares desde 26 al 3 del prox.o p.do parece del Estado num.o	164.	3.001.24.
9.	Idem: tres mil quinientos setenta, y tres reales, un maravedi de v.n por las platas desde 2 al 7 actual. segun resulta del Estado de num.o	165.	3.573. 1.
16.	Idem: Cinco mil novecientos trece reales, con tres mar.s de v.n efectivos, que han tenido de valor las platas compradas desde 9 al 14 corr.te segun Estado n.o	166.	5.913. 3.
23.	Idem: mil ducientos setenta y tres r.s treinta mar.s de v.n, por las platas compradas desde 16 al 21 del corriente, consta del Estado num.o	167.	1.273.30.
30	Idem: dos mil dos cientos diez y seis rea. con once mar.s de v.n por lo que han importado las platas compradas desde 23 al 28 del que acaba, parece del Estado n.o	168.	2.216.11.
			25.403.21.

			Rs. vn. mr.
	Suma		25.403.24.
1813.			
Septbre 6.	Son Data: Seis cientos quarenta y dos reas. diez y siete mar.s de Vellon, que he satisfecho por las platas que se han comprado á varios particulares, desde 30 del prop.o pasado al 4 del actual, parece del estado num.o	169.	642.17.
13.	Idem: mil setecientos cincuenta y nueve reales, y quatro mar.s de Vn vn por las platas compradas desde 6 al 12 del cor.te segun Estado de num.o	170.	1.759.4.
20.	Idem: Cinco mil, trecientas quar.ta y dos reales con doce mar.s de Vn., satisfechos por las platas compradas desde 13 al 18, segun el Estado num.o	171.	5.342.12.
27.	Idem: Tres mil, noventa y nueve reas. treinta y un mar.s, por las platas comp.das desde 20 al 25, parece del Estado num.o	172.	3.099.31.
Octubre 4.	Idem: Veinte y quatro mil, ducientos y un reales con Veinte mar.s Vn. efectivos, satisfechos por las platas compradas desde 27 del p.o al 2 actual, consta del Est.o n.o	273.	24.201.20.
			60,443.3.

R.s V.n m.s

Suma ..... 60.449. 3.

1813. Octubre 11. Son Data de esta Tesorería: Dos mil nueve cientos noventa y dos reales de Vellon efectivos que he satisfecho por lo que han importado las platas compradas desde 4 al 9 del corr.te consta del Estado con num.o 174. 2.992.--

18. Idem: Sesenta y cinco mil, quinientos nueve reales, con veinte y seis mar.s de V.n que han importado las platas q.e se han comprado desde 11 al 16, como es dever del Estado num.o ..... 175. 65.509.26.

25. Idem: Dos mil setecientos quarenta reales de V.n efectivos, que han tenido de valor las platas que han entrado desde 18 al 23 segun el Estado num.o 176. 2.740.--

30. Idem: Seis mil, treinta reales, y diez, y ocho mar.s de V.n efectivos que han importado las platas compradas desde 25 al 30, y parece del Estado de n.o ..... 177. 6,030.18.

Suma del 1.r Quad.e del año 5.to ..... 137.721.13.

2.do Quad.e del Año 5.to

Rs. Vn. m.

1813.

Nov.bre 8. Son Data de esta Tesor.a: Dos mil. ocho cientos quarenta y siete reales, con veinte y quatro mar.s de vellon efectivos, que he satisfecho por las platas que se han comprado desde 2 al 6 del Corriente, segun parece del Estado de num.o ..... 178. 2.847.24.

15. Idem: Dos mil quatro cientos siete r.s trece mar.s Vn. efectivos, por las platas compradas desde 8 al 13. segun Estado n.o 179. 2.407.13.

22. Idem: Dos cientos setenta y dos mil noventa y dos rea.s y veinte y quatro mar.s de Vn. que han importado las platas compradas desde 22 al 27 del actual, parece del Estado, que es el signado de numero ..... 180. 272.092.24.

29. Idem: Dos cientos nueve mil, nueve cientos quatro reales con trece marav.s de Vn. efectivos, pagados a varios particulares por las platas compradoles, desde 22 al 27 del cor.te, como lo manifiesta el Estado num.o ..... 181. 209.904.13.

487.252. C.

Rs. vn. mr.

1813. Suma ..... 487.252 „ 6 „

Dbre. 6. Son Data de esta Tesorería: treinta y quatro mil, quinientos cinquenta reales con veinte y nueve marav.s de Vellon efv.s que he satisfecho por importe de las Platas compradas desde 29 de Diciembre pr.o pr.o digo Noviembre pp.o hasta 4 del cor.te como consta del Estado de mm.s ..... 182. 34.550 „ 29.

13. Idem: Cinquenta y ocho mil, tres cientos treinta y siete reales, con nueve marav.s de V.n efectivos, por importe de las platas compradas desde 6 al 11 segun Est.o mm.s ... 183. 58.337 „ 9 „

20. Idem: tres mil ciento treinta y nueve reales con diez y seis, por las platas comp.s desde 13 al 18 actual segun Est.o mm.o ... 184. 3.139 „ 16 „

27. Idem: Sesenta y seis mil, quatro cient.os sesenta y siete reales con treinta y dos marav.s, por las platas compradas desde

1814. 20 al 24 del cor.te segun estado mm.o 185. 66.467 „ 32 „

Enr.o 3 „ Idem: Sesenta y nueve mil, setecient.os ochenta y cinco reales, y trinte marav.s vn. satisfechos por las Platas compradas desde 27 al 31 de pp.o segun Est.o mm.o ... 186. 69.785 „ 20

719.533 „ 10.

				Rs. Vn. m.
1814		Suma		719.533.10.
Enero	10.	Son Data de esta Tesoreria: mil trecien.s cinguenta y siete reales, cinco mar.s de Vn. por importe delas platas compradas desde 3 al 8 del actual segun Estado de num.o	187.	1.357. 5.
	17.	Idem: Veinte y quatro mil seis ciento ochenta y un r.s, veinte mar.s de Vn. efect.s que han tenido de valor las platas comp.das desde 10 al 15 cont.e segun Est.o	188.	24.681.20.
	21.	Idem: Dos mil seis cientos quarenta y quatro rea.s, diez y nueve mar.s Vn. efectivo por valor delas platas compradas desde 17 al 22 parece del Estado num.o	189.	2.644.19.
	31.	Idem: setecientos setenta y cinco reales diez y ocho marav.s Vn. efec.s, que he satisfho por las platas compradas desde 24 al 29 y van comprehendidas en el Estado que es el de num.o	190.	775.18.
Febo.	7.	Idem: ciento cinquenta y dos mil, seis cien. setenta y tres rea.s 1 mar. que han importado las platas compradas desde 31 p.o al 5. corriente, como resulta del Estado de dhas platas q.e es de num.o	191.	152.673. 1.
				901.665. 5.

Suma ..... 901.665.5.

1814.

Febrero. 14. Son Data: quatro mil, trecientos cin-
quenta y seis reales veinte y nueve mrs.
de Vn. efect.s satisfechos por importe de las
platas compradas desde 7 al 12 del actual,
como parece del Estado nº. ..... 192. 4.356.29.

.21. Idem: noventa y cinco mil, ocho ciento y
reales seis mrs. de Vn. efectivos, que han im-
portado las platas compradas desde 12 al 19.
corte. parece del Estado numº. ..... 193. 95.800. 6.

28. Idem: ciento y siete mil, ciento setenta
y nueve rs. veinte y seis mrs. de Vn. efects.
que han tenido de valor las platas comp.s
desde 21 al 26 del que espira segun re-
sulta del Estado numº. ..... 194. 107.179.26.

Suma del 2do Quad.e del año 5to ... 1.109.001.32.

3r. Quad.l del Año 5to

Marzo. 7. Son Data: ciento diez mil, ducientos,
treinta y ocho r.s once mrs., por las platas
comp.s desde 1º. al 5. del actual segun el
Estado numº. ..... 595 110.238.11.

			Rs. Vn. ms.
1814.	Suma		110.238.11.
marzo. 14.	Son Data de esta tesorería; novecientos sesenta reales Vn. efs. que he satisfecho p. las platas compradas desde 7 al 12 del Cte. parece del Estado num°.	536.	960.—
	21. Idem: Veinte y quatro mil, seis cientos setenta y nueve rs. cinco mar.s Vn. efec. por las platas compradas desde 14 al 19. del presente, segun Estado num°.	537.	24,679.5.
	28. Idem: quarenta y siete mil, ocho cientos quarenta y cinco reales, treinta y un mar.s de Vn. que han importado las platas compradas desde 21 del pdo. al 26 del corte conforme el Estado de num°.	538.	47.845.31.
Abril.	2. Idem: Mil trecientos veinte reales, veinte y tres marav.s de Vn., por las platas compradas desde 28 del pdo. al 2 del actual parece del Estado num°.	539.	1.320.23.
	12. Idem: trece mil, quinientos noventa y un reales, quince marav.s, que han importado las platas compradas desde 4 al 9 del corriente, segun resulta del Estado n°. ..	200.	13.591.15.
			198.635.17.

			Rs. Vn. ms.
1814		Suma	198.635.17.
Abril	18.	Son Data de esta Tesoreria: dos mil ciento cinquenta y siete reales doce marav.s de vn. que han importado las platas que se han comprado desde 12 al 16 del cor.te segun el Estado de num.o ..... 201.	2.157.12.
	25.	Idem: ciento sesenta y tres mil, tres cientos ochenta y nueve reales, veinte y seis marav.s de vn. efectivos, por el valor de las platas compradas desde 18 al 23, seg.n el Estado num.o ..... 202.	163.389.26.
Mayo	2.	Idem: dos cientos ochenta y siete mil quatro cientos veinte y cinco reales v.on con once marav.s satisfechos por las platas compradas desde 25 al 30 del p.o p.o como es de ver del Estado num.o ..... 203.	287.425.11.
	9.	Idem: ciento quince mil, seis cientos quarenta y quatro reales catorce mar.s por las platas desde 2 al 7 segun el Estado num.o ..... 204.	115.644.14.
	16.	Idem: ciento diez y nueve mil, dos cientos cinquenta y ocho rec.s once mar.s de vellon por las platas compradas desde 9 al 14 del cor.te parece del Estado num.o ..... 205.	119.258.11.
			886.510.23.

Rea^{s}. mo^{s}. vn^{s}.

1811 Suma ..... 886.510.23.

mayo 23. Son Data de esta Tesorería: cinquenta y tres mil, setecientos, quarenta y cinco rea^{s}. treinta y tres mar^{s}. de v^{n}. que han importado las platas compradas desde 16 al 21. del cor^{te}. segun recibo, digo segun Estado de num^{o}. ..... 206. 53.745.33.

31. Idem: setenta y un mil, trecientos noventa y tres reales quince marav^{s}. de v^{n}. que han tenido de valor las platas compradas desde 23 al 28 del que acaba, como parece del Estado num^{o}. ..... 207. 71.393.15.

Junio. 6. Idem: quarenta y seis mil, novecientos setenta y ocho x^{s}. siete mar^{s}. de v^{n}. efec^{s}. que he ~~reci~~ satisfecho por las platas compradas desde 31 del p^{o}. p^{o}. al 2 del cor^{te}. segun parece del Estado de num^{o}. ..... 208. 46.978. 7.

30. Idem: Mil quatrocientos setenta y ocho rea^{s}. con siete mar^{s}. v^{n}. efec^{s}. que han importado las platas compradas desde 6 al 30 del que acaba segun Estado n^{o}. 209. 1.478. 7.

Total del 3^{r}. Quadrim^{tre}. del año 5to. 1060.106,17,,

(vuelta)

Resumen del Año 5to. por las Datas compas.

	Rs. Vn. Efect.
1r. Quadrim.re	137.721.13
2do. Idem	1,102.001.32
3o. Idem	1.060.106.17
Total del año 5to.	2,306.329.28

De todas las partidas notadas en este Libro durante el Año 5to. de la Fabrica queda tomada la razon en esta Contad.a quedando las mismas comprehendidas en la cuenta de Cargo para Dn. Franco. Olivercadex: Den el libro: Descargo del Tesor.o por las Partidas Satisftas por esñ Supr., en donde se han comprehendd todas las Sumas de Cargo y Data de dho Tpo. Daña 30 Septbre de 1815.

Jayme Bodoreda.

Año 4.to „ * 1.r Quad.e „

Descargo del Tesorero por el Oro comprado á Partic.s „

1812. Rs. vn. mr.

Agosto 3. Son Data: Diez y seis mil, ochenta y quatro reales, diez y ocho maravedizes que he satisfecho por el valor del Oro, que se ha comprado desde 1º del mes de Julio ppo. hasta 31 del mismo, como consta del Estado con mm.s ..... „12. 16.084.18.

Vide la nota de la vuelta

31. Son Data: Veinte y quatro mil, quinto.s cinquenta y doze rs. doze mr.s de vn „ efect.s que ha importado el Oro que se ha comprado durante el presente mes de Agosto como parece del Estado n.º ... „13. 24.552.12.

Octubre 1º. Son Data: Treze mil, ochenta y seis rs., treinta y tres maravedís de Vellon que ha tenido de valor el Oro comprado durante el prox.o pp.o mes de Sepbre. como es de ver del Estado que al intento se forma y es de mm.s ..... „14. 13.086.33.

53.723.29.

Rs. Vn.

Suma de atras ..... 53,723.23.

Nota. En la primera partida de atras que es den.s 12. se notaron por equivocacion 16.684 rs. 18 mrs. debiendo ser solam.te 1606 rs. 18 mrs., y asi se baxa de la Suma la diferencia de ..... 20 ...

53.703.23.

Octubre 31. Son Data: Siete mil, trecientos treinta y un reales, diez y seis marav.s de Vellon, que he satisfecho por el Oro comprado durante el mes de Octubre como consta del Estado con num.o ..... A5. 7.331.16.

Suma del 1.r Quadrim.e del 4.to año ... 61.035.11.

2.do Quad.tre del Año 5.to

Novbre. 30. Son Data: Tres mil quinientos quatro reales, veinte y un marav.s de Vellon efectiv.s satisfechos por el valor que ha tenido el Oro comprado a varios particulares durante el mes que acaba, segun parece del Estado con numero ..... A6. 3.501.21.

			Rs. vn. mr.
1812.		Partida de atras	3.504..27..
Enº.	2.	Son Data: Onze mil setenta reales, doze maravedizes de Vellon, que he satisfecho por el Oro que se ha comprado durante el próx. pasado Diciembre, como parece del Estado con numº. ..... 47.	11.070..12..
Febrero	8º.	Son Data: Seis mil ocho cientos setenta y tres reales, veinte y nueve marav. de Vn. que ha tenido de valor el Oro comprado durante el inmediato mes de Enero, segun resulta del Estado numº. ..... 48.	6.873..29..
	28.	Son Data: Cinco mil, quinientos sesenta reales, seis marav. de Vn., que ha importado el Oro comprado durante el que espira como consta del Estado con numº. ..... 49.	5.560..6..
			27.009..—..

3r. Quad. del Año 11to.

Marzo	31.	Son Data: Setenta y tres mil, sete cien. setenta y nueve v. con nueve mn. qe. ha tenido de valor el Oro compd. durante el que espira, y parece de Estado nº. ..... 50.	73.779..3..

R.s v.n m.n

1813. Partida de atras ..... 73.779. 3.

Mayo 3. Son Data: Guarenta mil, noventa y quatro reales diez y nueve marav.s de Vellon, por importe del oro comprado durante el ppo. Abril, segun consta del Estado num.o ..... 51. 40.094.19.

Junio 1o. Son Data: Sesenta mil trecientos reales con veinte y seis marav.s de Vellon que hatenido de valor el oro que se ha comprado desde 1o. al ultimo de mayo ppdo. y ppo. como resulta del Estado n.o 52. 60.300.26.

d. 30. Son Data: tres mil setecientos ocho reales, cinco marav.s de V., por el oro comprado durante el que espira segun Estado num.o ..... 53. 3.708. 5.

Suma del 3r. Quad.o 177.882.19.
Suma del 2o. ..... 61.035.11.
Suma del 1o. ..... 27.009. –
Total del año 4to. ..... 265.926.30.

De esta partida total se hace traspaso al Balance de hoy continuado en los Libros de la Contaduria y Tesoreria en Partida Satisfechas de Orden superior. Palma 1o. de Julio de 1813. Jayme Rodoreda

Año 5to. 1r. Quadrim.e

Descargo del tesorero por el Oro comprado á Particulares

			Rs. Vn. m.s
1813.			
Agosto	1º.	Son Data de esta tesorería: Once mil siete cientos cinquenta y siete reales, veinte y un marav.s de Vn. efectivos, satisfechos por el oro comprado desde 1º. al 31 del prox.º p.º Julio, como parece del Estado de num.º ..... 51.	11.757.21.
Sep.bre	1º.	Son Data: Ocho mil, trecientos veinte y cinco reales, con veinte y nueve marav.s de Vellon efectivos, satisfechos por el oro q.e se ha comprado durante el pasado Agosto asi parece del Estado con num.º ..... 55.	8.325.29.
Octubre	1º.	Data: Veinte y quatro mil, digo dos mil, quatro cientos ochenta y ocho reales, con diez y nueve mar.s de Vn. efectivos que he satisfecho por el oro comprado á varios particul.s durante el prox.º p.º Sep.e como parece del Estado num.º ..... 56.	2.488.19.
			22.572.1.

			Rs. Vn. Mrs.
1813.		Suma	22.572. 8.
Octubre 30.		Son Data de esta Tesoreria: dos mil seis cientos quarenta y tres x.s diez y seis marav.s de Vn. que ha importado el Oro comprado à particulares, durante el presente mes de octubre, segun consta del Estado con num.o	57. 2643. 16.
		Suma del 1.r Quad.n del 5.to Año	25.215. 17.

2.do Quadrim.n del Año 5.to

1813.			
Diciem.e 1.o		Son Data de esta Tesoreria: tres mil nueve cientos setenta y siete reales de Vn. con quince marav.s que he satisfecho por el Oro comprado à particu.s durante el p.o p.o Nov.e como parece del Estado n.o	58. 3977. 15.
	31.	Son Data: Seis mil, ocho cientos quarenta reales, y siete mar.s de Vn. efectivos, satisftos por el Oro comprado durante el presente Diciembre como parece del Estado de num.o	59. 6840. 7.
			10.817. 22.

Rs. Vn. Ms.

1811. Suma ..... 10.817.22.

Enero. 31. Son Data de esta tesoreria: Mil ochocientos setenta y siete reales diez y nueve mar.s que ha satisfho por importe del Oro comprado durante el presente mes de Enero, como parece del Estado de num.o ..... 60. 1.877.19.

Febo. 28. Son Data: Mil novecientos noventa y quatro reales con catorce mar.s de Vn. efectivos por el Oro comprado á particul.s durante el presente mes, consta del Estado que es el de num.o ..... 61. 1.994.14.

Suma del 2.do Quad.e del año 5.to 14.689.21.

3.r Quad.e del Año 5.to

Abril 1.o. Son Data: quatro cientos treinta y seis reales veinte y dos mar.s de Vn. efectivos, que ha importado el Oro comprado durante el pres.o Mayzo, como parece del Estado que comprende dho Oro que es de num.o ..... 62. 436.22.

Rs. Vn.

1814. Suma ..... 436.22.

Mayo 2. Son Data de esta Tesorería: Diez mil, trecientos sesenta y siete reales, veinte y nueve mavav.s que he satisfecho por el oro comprado durante el prop.to y de abril como consta del Estado con num.o ... ...63. 10.367.29.

31. Son Data: Once mil; quinientos quarenta y quatro reales, dos mar.s de vn. por el oro comprado durante el mes de Mayo que fine, como parece del Estado de num.o ..... 64. 11.544.2.

Junio 30. Idem: Setecientos sesenta reales quatro mar.s de vn., por importe del oro comprado durante este mes, parece del Estado de num.o ..... 65. .760.4.

Total del 3.r Guad.e 23.108.23

Resumen del año 5.to

1.r Guad.e ..... 25.215.17.
2.o Idem ..... 14.689.21.
3.o Idem ..... 23.108.23.
63.013.27.

De todas las partidas notadas en este libro durante

el Año 5.to de la Fabrica queda tomada la razon en la Contaduria de esta casa, quedando las mismas comprehendidas en el finiquito para Dn. Fran.co Mercader en el libro: Descargo del Tesorero por lo satisfecho con orden Superior, en donde se han recopilado todas las sumas de Cargo y Data de dho tipo

Oviedo 30 Septbre 1815.

Jayme Bodoñedo

Descargo del Tesorero por las partidas satisfhas por el Oro comprado á Particul.s

1810. Libs. Sds. Dns.

Diciem.e 18. Hagome descargo de noventa, y sinco libras, diez, y ocho sueld.s, once dineros, que importaron tres onzas, y treca adaxm.s de Oro á veinte, y sinco lib.s, tres sueld.s, quatro din.s que he comprado á D.n Dn. Valentin Torres de Amat Tes.o de los Nots.os Militares como lo demuestra la Pap.ta N.o V. 95 „ 18 „ 11

(1811. Enero „ 4 „ Me hago descargo de ninguenta, y mueve libras, diez sueldos, por el valor de dos onzas de Oro comprado á Jose Vinbert como lo manifiesta la Pap.ta N.o 2. 59 „ 10 „

23 „ Son descargo treinta y una lib.s tres sueld.s, sinco din.s, por el Oro comprado á Domingo Lminsa segn.n la Pap.ta 3. 31 „ 3 „ 5.

186 „ 12 „ 4

Lib.s .. s .. ds.

1811. Suma de atras ..... 186 .. 12 .. 4

Enero .. 29 .. Magome descargo de ciento, y
quatro libras, diez y seis sueld.s y
tres din.s, por el oro comprado á
Miguel Bericat como consta de la Pap.a 4. 104 .. 16 .. 3.

.. dd .. Son descargo mia q.ta cuenta, y
quatro libras, un sueldo, tres din.s,
q.e importa el oro comprado
á Agustin Roca segun la Pap.a 5. 44 .. 1 .. 3.

.. 30 .. Me sirven de descargo dos
cientas, sesenta y tres libras, seis
sueld.s q.e vale el oro comprado
á Ysaldo Vasallo como lo demuestra la Pap.a 6. 263 .. 6 ..

Feb.ro .. 1º .. Son Data diez y seis lib.s
tres sueld.s, y un dinero por el
valor del oro comprado á D.n Fran.co
Nandin segun consta de la Pap.a 7. 16 .. 3 .. 1.

.. dd .. Me abono veinte y ocho lib.s diez sueld.s
dos din.s q.e vale el oro de Ag.n Roca
como lo manifiesta la Pap.a nº. 8 .. 28 .. 10 .. 2.

643 .. 9 .. 4

		Libras	S.	D.
(1811.)	Suma del frente	643	9	1
Febro 5.	Pagome descargo de treinta dos lib.s un sul.o y tres din.s por el oro comprado á Jose Ysaac segun se demuestra en la P.a n.o 9.	32	1	3
„ 6.	D.to de seis libras, once sueld.s y tres din.s por el oro comprado á d.n Vidal s.n P.a n.o 10.	6	11	3
„ 10.	D.to de veinte y tres lib.s doce sueld.s seis din.s valor del oro de Fran.co Vazon s.n P.a n.o 11.	23	12	6
„ 11.	D.to treinta y sinco lib.s, sinco sueld.s valor del oro de Gabriel Bujosa s.n P.a n.o 12.	35	5	
„ 13.	D.to A Jacinto Duran once lib.s dies y nueve s.s dies din.s por el valor de su oro s.n P.a n.o 13.	11	19	10
„ 10.	A d.a Maria Canis por su oro seis lib.s dos sueld.s y quatro din.s seg.n P.a n.o 14.	6	2	4
„ 10.	A Ramon Badia por el oro suio, dies y seis lib.s, dies y ocho sueld.s dos din.s s.n P.a n.o 15.	16	18	2
„ 14.	D.to Por el oro comprado á Juan Angles quarenta y una lib.s siete s.s quatro d.s s.n P.a n.o 16.	41	7	4
„ 15.	D.to Por el oro de Fran.co Vazon siete lib.s dies y siete sueld.s seis din.s s.n P.a n.o 17.	7	17	6
		825	4	3

Libras „ Sᵗˢ D.ˢ

Suma de atras ..... „ 825 „ 4 „ 3

1811, Febᵉ.ᵒ „ 15 Hagome descargo de siete libras,
dies y siete sueld.ˢ, y seis din.ˢ por el
valor de 1 oro comprado â Juan Labran=
da segun lo manifiesta la Papᵗᵃ. Nº. 18. 7 „ 17 „ 6

„ 23 A Paula Medrano por el oro que se
le ha comprado son en descargo mio,
quarenta seis libr.ˢ, diez sueld.ˢ y ocho
dineros segun la Papeleta Numero. 19. 46 „ 10 „ 8

„ 28 „ Son descargo mio treinta libr.ˢ, once sᵗˢ
y tres din.ˢ valor del oro del d.ʳ Dⁿ Pedro
Juan Nadal segun la Papᵗᵃ. Nº. Digo
A Geronimo Pina por oro comprado
seis libᵗˢ, diez y ocho sueld.ˢ menos d.ˢ seg.ᵒ Nº. 20 6 „ 18 „ 9

„ dd „ A d.ʳ Pedro P.ᵉ Nadal valor de su oro tre=
inta libᵗˢ once sᵗˢ y tres din.ˢ como lo vinᵈ. Nº. 21 30 „ 11 „ 3.

„ dd „ Laur.ᵒ Pᵃ de las Gᵗᵃˢ por su oro cinco libᵗˢ
doce sᵗˢ y cinco din.ˢ segun consta de Pᵃ Nº. 22. 5 „ 12 „ 6

„ dd „ A Cirilo Diez por su oro quatro libᵗˢ
tres sueld.ˢ y un d.ʳᵒ, como lo demuestra Nº. 23 4 „ 3 „ 1.

926 „ 18 „ –

Libras ss. din.

1811.

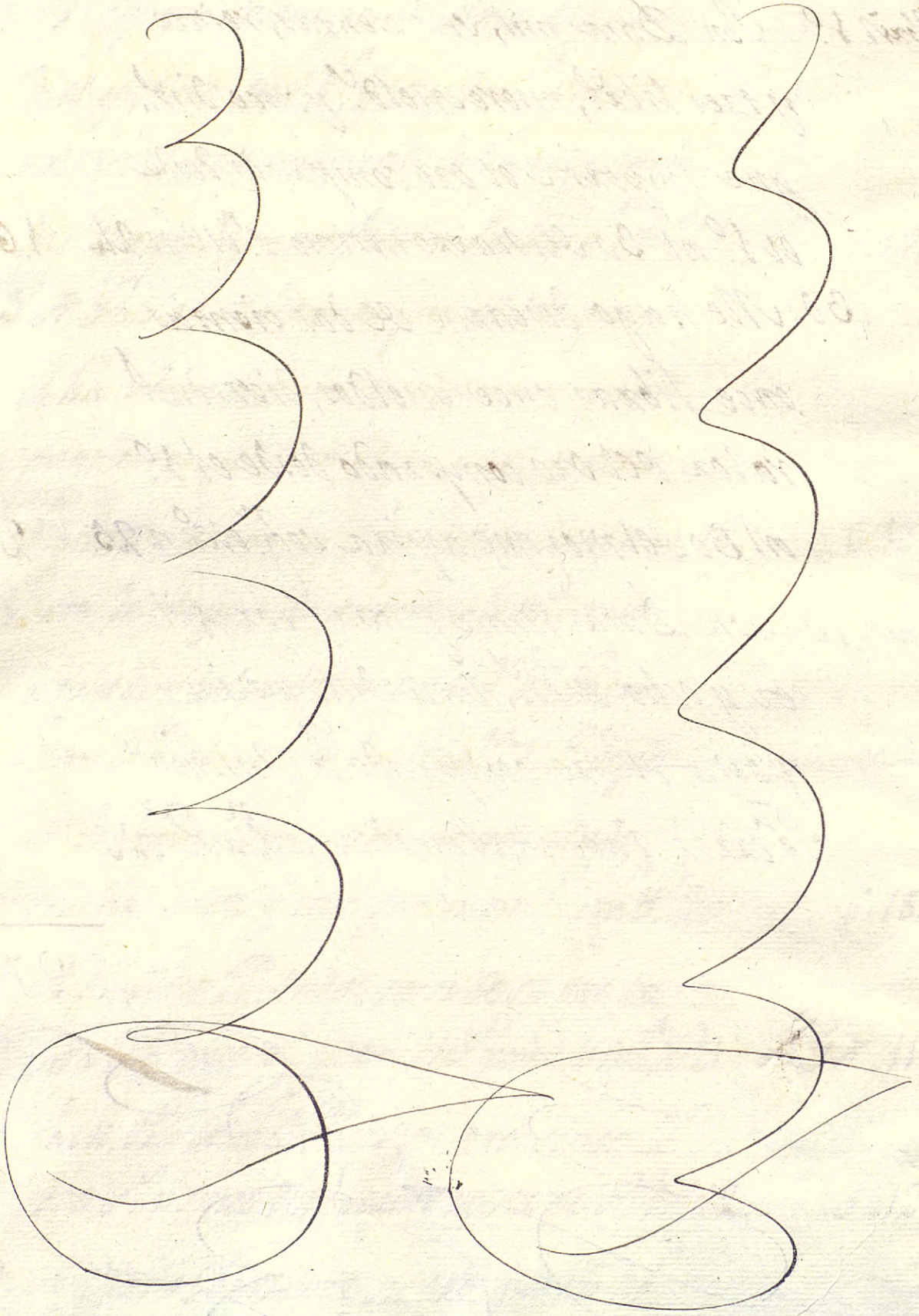
Suma della contra ..... 926.18.

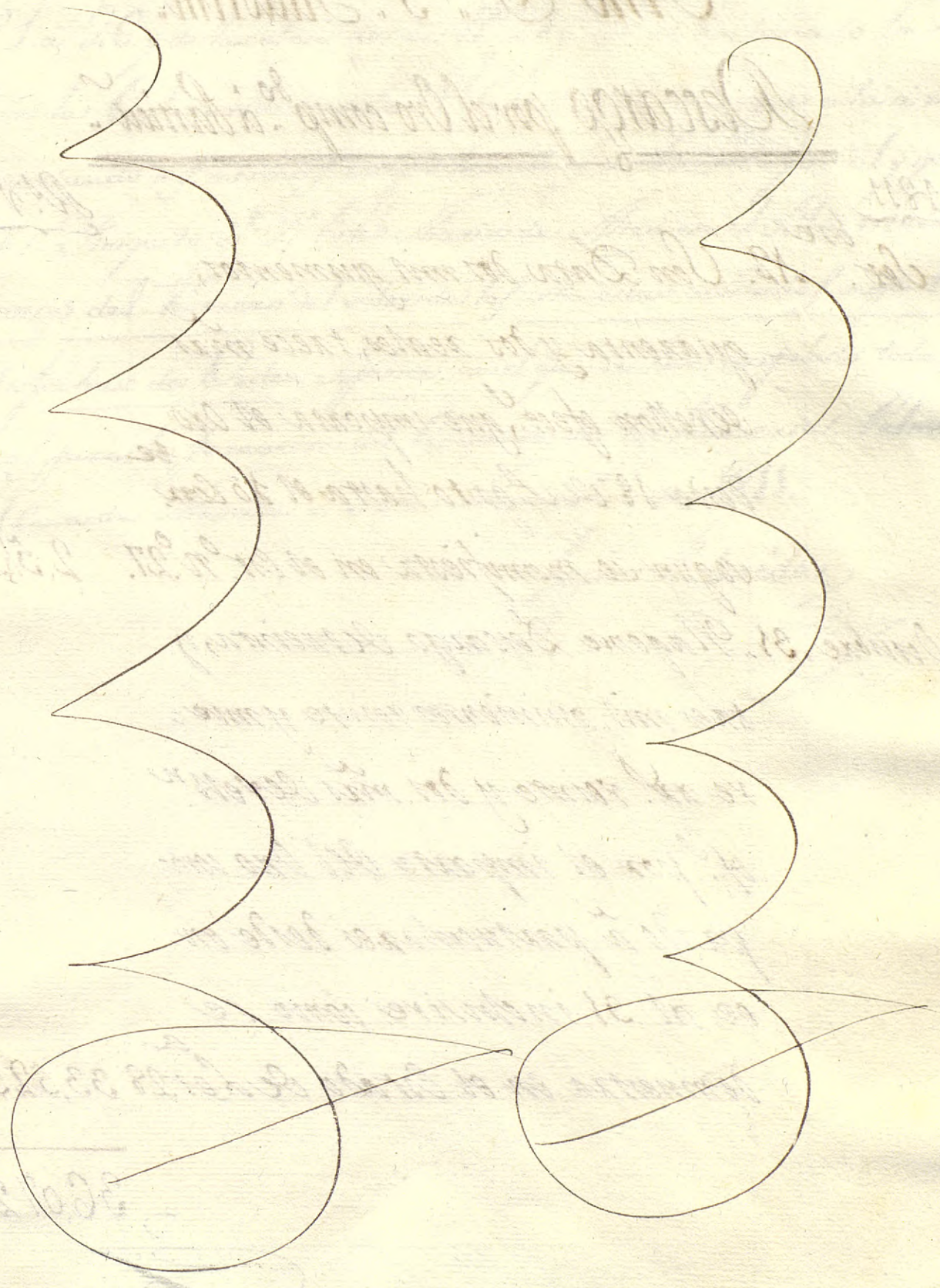
Abril 1.º Son Data mil, seis cientas, veinte y tres libr.s, mrs. sueld.s y once din.s, q.e importa el oro comprado desde el 1.º al 30 de Marzo ultimo s.gn el c.n n.24 1623. 9. 11.

„30. Me hago descargo de dos cientas once libras, once sueldos, diez din.s valor del oro comprado desde el 1.º al 30 del mes q.e aspira segn el c.o n.25. 211.11.10.

Mayo „13. Son Data veinte y una libras, diez y ocho sueld.s, mrs. din.s q.e importa el oro comprado á Antonio Ferrer Cabo de America segn la P.a n.26. 21.18.8

2783.18.6





Año 3ro. 1r. Quadrim.e

Descargo por el Oro comp.do á Particu.s

1811. Rs. vn. m. frc.

Sbre. Sex. 12. Son Data dos mil quinientos,
quarenta y dos reales, trece mrs
de vellon efect.s que importa el Oro
de
desde 18 de Agosto hasta el 30 Con.
segun se manifiesta en el Est.o N.o 27. 2,542,13,

Octubre. 31. Nagome Descargo de treinta, y
tres mil, quinientos veinte y nue-
ve rs. vn. veinte y dos mrs de vell.n
ef.s por el importe del Oro com-
prado á particulares desde on-
ce al 31 inclusive como se
a
demuestra en el Estado de Let. 28 33,529,22,

36,072, 1,

De las Veinte y seis partidas de Oro notadas atras señaladas de Nº. 1 à 26 y de las otras dos de Nº. 27 y 28 se ha tomado la Razon en la Contaduria de esta R.l Casa de Moneda, que està à mi cargo; quedando las mismas comprehendidas en la Cta. formal y general de Finiquito à Dn. Pablo Maria de Mixò en el Libro titulado Descargo del Tesorero del valor de las Monedas acuñadas en partidas satisfechas de Orden Superior, en el que se han recopilado todas las Sumas para la formacion del Balance de la Tesorerìa. Palma y Real Casa de Moneda à 30 de Noviembre de 1811.

Jayme Rodoreda

3.ro Quadrimestre

Data por el Oro comprado a Particulares

1811. Rs. vn. mr.

Nov.e 15. Son partida de Data: Dos mil. dos cientos quarenta y ocho reales ocho mrs. de Vellon efectivos, que esta Tesoreria ha satisfecho p.r el Oro que se ha comprado á varios particulares desde 1.o cor.te hasta hoy, segun se manifiesta en el Estado formado á este fin, que es el de num.o 23. 2.248. 8

Dic.e 2. Son Dem: Doze mil. siete cientos treinta y seis reales veinte y un maravedís efectivos satisfechos por el Oro comprado desde 16 al 30 del p.o p.r.o Nov.e como consta del Estado con recibo y toma de razon, de num.o 30. 12.736. 21

31. Son Dem: mil siete cientos sesenta y siete reales v.n efectivos, á que asciende el valor del oro comprado desde 1.o hasta hoy 31. como parece del Estado num.o ..... 31. 1.767.

16.751. 29

R.s vn m.s

1812.		Suma de atras		16.751.29.
Enero	31.	Hacenme descargo: de cinco mil. ciento sesenta y tres reales de Vellon á que asciende el oro que se ha comprado durante el presente mes de Enero como parece del Estado num.o	32.	5.163.23.
Feb.o	29.	Idem: Noventa y nueve mil ocho cien.s noventa y siete r.s veinte marav.s satisfhos por el oro que se ha comprado durante el presente Mes. como consta del Estado n.o 33.		99.897.20.
		Total del 3.o Quadrim.e		121.813.4.

Empieza el 9.o Quadrim.e

Marzo	16.	Son Data: Nueve mil siete cientos quinze reales, veinte y dos maravedizes de V.n que la Tesreria ha satisfecho por el oro que se ha comprado á varios Particulares, desde 1.o hasta 31 del corriente como consta del Estado que es de num.o	31.	9.715.22.

1812. Partida de otras ..... 9.715.22.

Marzo 23. Son Data: Cinco mil setenta reales treinta y dos mar.s y.n por el valor del oro que se ha comprado desde 16 al 21 actual como parece del Estado con num.o 35. 5.070.32.-

Abril 8.o Idem: Mil tres cientos noventa y siete r.s quatro mar.s de v.n que ha importado el oro comprado desde 23 al 31 proxp.o p.o segun Estado de num.o ..... 36. 1.397.4.

13. Idem: Treinta y quatro mil diez y ocho r.s veinte y seis mar.s por importe del oro comprado desde 1.o al 11 cor.te segun Estado n.o 37. 34.018.26.-

21. Idem: Diez y nueve mil siete cientos cinquenta y seis r.s tres mar.s por idem desde 13 al 20 actual parece del Estado n.o 38. 19.756. 3.

Mayo 2. Idem: Diez mil, seis cientos treinta y tres rea.s seis mar.s invertido en dicho Metal desde 21 al 30 del pxp.o segun Estado n.o ..... 39. 10.633. 6.

Junio 8.o Idem: Ciento doze mil, quinientos treinta y seis rea.s dos mar.s de v.n, que ha importado el Oro comprado desde 1.o al 30 del pxp.o segun Est.o n.o 40. 112.536. 2.

193.127.27.-

Rs. Vn. Mrs.

1812 Suma de atras ..... 193.127.27.

Junio 30. Son Data: treinta y quatro mil, setenta y ocho rea$. catorze reales Dijo catorze marav$. de Vn. que importa el Oro que se ha comprado desde 1º. hasta 30 de este mes como parece del Estado nº. 41. 31.078.14.

Suma total del 9no. Quadrimestre ..... 227.206. 7.

El total valor que ha tenido el Oro comprado en el 8vo. y 9no. Quadrim$. asciende á trescientos quarenta y nueve mil, diez y nueve reales onze marav$. de vellon, cuya suma se ha trasportado en el Libro Cargo del Tesorero delas Monedas acuñadas al fin del 9no. Quadrimestre en donde se ha formado el Estado Gen$. de Cargo y Data, en razon de finir el año que es el 3º. de este Establecim$to., de consiguiente quedan sin efecto los asientos que comprenden estos dos Quadrim$. Casa de Moneda á 1º. de Julio de 1812.

Franco. Mercader

De todas las partidas notadas en este libro desde nº. 23 á 41 inclusive, queda tomada la razon en descargo del Tesorero, quedando las mismas comprehendidas en la Cuenta general de finiquito de Dn. Franco. Mercader en el libro titulado, Descargo de lo satisfecho con orden Superior en el que se han recopilado todas las sumas para formar el Cargo y Data de la Tesorería en los dos expresados Quadrimestres.

Palma 1º. de Julio 1812.

Jayme Rodoreda

Nota.

El Descargo por el oro comprado el año Ant.o y Sucesivos están notados atrás.